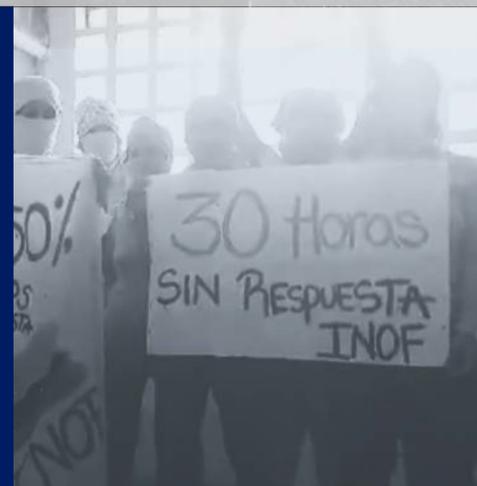




¿POR QUÉ HICIERON HUELGA DE HAMBRE EN CÁRCELES Y CALABOZOS DE VENEZUELA?

Desde el 9 al 13 de junio de 2024, más de 50 mil presos de al menos 20 cárceles, 6 anexos femeninos y más de 30 calabozos policiales se negaron a consumir alimentos.



MÁS DE 96 HORAS

sin consumir ningún tipo de alimento.

TRAS 24 HORAS DE INICIADA LA HUELGA

Nicolás Maduro destituyó a la ministra Celsa Bautista, quien ocupó el cargo por poco más de un año.

LAS PRINCIPALES PETICIONES:

- Libertad inmediata para quienes padecen retardo procesal.
- Validación de las redenciones.
- Práctica inmediata de las fórmulas alternativas de cumplimiento de la pena.
- Actualización oportuna e inmediata de los cómputos de la pena.
- Tramitación y otorgamiento de medidas humanitarias.
- Traslados desde calabozos policiales a cárceles.

LA PROMESA DEL EX DIPUTADO JULIO GARCÍA ZERPA, NUEVO TITULAR DEL MINISTERIO DEL SERVICIO PENITENCIARIO:

- Celeridad en el análisis de cada caso con retardo procesal y revisión del Sistema de Justicia por parte de las autoridades.



Desde el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) vemos con preocupación cómo se vuelven a repetir errores, impulsando acciones espasmódicas que resuelven la emergencia, pero no el problema estructuralmente. Nos mantenemos atentos al cumplimiento de las peticiones de los privados de libertad, además de visibilizar, documentar, denunciar e interponer las acciones en el ámbito nacional e internacional.

